



La Dirección de **IGUAR OBRAS S.L.U.**, consciente de los compromisos que adquiere con las *partes interesadas*, ha establecido un *Sistema Integrado de Gestión* (Calidad, Medioambiente, Prevención de Riesgos Laborales y Eficiencia Energética), con el fin de alcanzar y renovar los *Objetivos y Metas* establecidos por la Empresa para el desarrollo de su actividad, *asumiendo los siguientes principios*:

- ✎ **SUPERAR EXPECTATIVAS:** Controlar constantemente que respondemos en todo momento a las exigencias y expectativas de nuestros Grupos de Interés.
- ✎ **FOMENTAR LA MEJORA CONTINUA:** Considerar la mejora continua un objetivo permanente, que incremente la calidad percibida por nuestros clientes, la prevención de la contaminación y la mejora del comportamiento en seguridad y salud en el trabajo incluyendo la seguridad vial, así como el desempeño del mismo que redunde en una minimización de los accidentes de trabajo, del daño al medioambiente y de las no conformidades relativas a la producción.
- ✎ **PERSONAS:** Favorecer un ambiente de cohesión, consulta y participación y buen clima laboral entre los empleados, integrándose en el objetivo común y mejorando las comunicaciones que faciliten el trabajo en equipo, el reconocimiento individual y las sugerencias de mejora.
- ✎ **CUMPLIMIENTO DE PLAZOS:** Considerar la ejecución de los plazos de los pedidos, la puntualidad y mantener la confianza entre nuestros clientes y proveedores como puntos clave en la gestión cotidiana de la Empresa.
- ✎ **SATISFACCIÓN DEL CLIENTE:** Conseguir la plena satisfacción del cliente mediante el estricto cumplimiento de los requerimientos contratados.
- ✎ **CUMPLIMIENTO LEGAL:** Cumplir los requisitos legales y normativa aplicable, así como otros requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales, energéticos y con los peligros para la seguridad y salud en el trabajo.
- ✎ **PREVENCIÓN DE DAÑOS:** Favorecer unas condiciones de trabajo seguras y saludables orientadas a prevenir el deterioro en la salud de nuestro personal mediante el estricto cumplimiento de las normas de seguridad, incluyendo la seguridad vial; garantizando así el compromiso para eliminar los peligros y reducir los riesgos para la Seguridad y Salud en el trabajo.
- ✎ **GESTIÓN DE RECURSOS ENERGÉTICOS:** Implementar mecanismos de mejora continua en el desempeño energético, realizando un consumo eficiente de recursos energéticos en el desarrollo de nuestras actividades y considerando el diseño en nuevas instalaciones, servicios y procesos energéticamente eficientes, de forma que se garantice el mínimo consumo energético.



Fdo.: La Dirección